

CONSTANCIA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE

VERONICA FABIOLA SEPULVEDA SERRANO Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Sogamoso, en mi calidad de Supervisor de la Orden de Compra No 102675, el cual finalizó el día 27/06/2023 y se realizó bajo modalidad (acuerdo marco de compra). En virtud de lo establecido en el Artículo No. 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, me permito autorizar el cierre del expediente y su archivo definitivo:

1. Información General:

Contrato No.:	102675	Fecha de suscripción:	20/12/2022
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SOGAMOSO.		
Contratista:	UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2020		
Valor del contrato:	\$ 100.834.298,63	Plazo del contrato:	Hasta el 27/06/2023
Fecha de acta inicio:	28/12/2022	Fecha de terminación inicial:	27/06/2023
Fecha aprobación de garantías:	27/12/2022		

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
14-44-101170424	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Cumplimiento del Contrato	\$20,166,859.73	20-12-2022	27-12-2023
		Salarios y Prestaciones sociales	\$15,125,144.79	20-12-2022	27-06-2026
14-40-101051768	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$200.000.000,00	20-12-2022	27-06-2023

3. Liquidación contrato

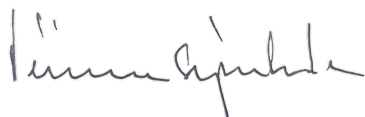
¿Este contrato fue liquidado? **SI** (X), el 17 de agosto de 2023

4. Requisitos Ambientales

¿Las condiciones de disposición final o recuperación ambiental se cumplieron? **SI** (X).

En constancia, se firma en Sogamoso, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2024.

Por parte de la Supervisión



VERONICA FABIOLA SEPULVEDA SERRANO

Supervisora

Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de
Sogamoso